

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 012

Fecha Estado: 02/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720210042100	Ordinario	MARIA DOLLY SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	01/03/2022		
05001410500720210043000	Ordinario	WILLIAM DE JESUS GRANADOS ARENAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	01/03/2022		
05001410500720210044000	Ordinario	BLANCA LUZ YEPES CAMPIÑO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	01/03/2022		
05001410500720220005200	Ordinario	JOHN JAIRO MONTOYA HEREDIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10:00 AM. SMSS	01/03/2022		
05001410500720220009300	Ordinario	JOSE ISABEL PARRA RENTERIA	CONSTRUOBRAS CIVILES G&R S.A.S	Auto admite demanda ADMITIR la demanda ordinaria de única instancia de la referencia, promovida por JOSE ISABEL PARRA RENTERÍA en contra de CONSTRUOBRAS CIVILES G & R S.A.S. SMSS	01/03/2022		
05001410500720220010800	Ordinario	FRANCISCO EMILIO SOTO BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10:00AM. SMSS	01/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA  
SECRETARIO (A)